

Una universidad al servicio de la sociedad

La universidad como aparato ideológico del Estado

No parece que en la actualidad haya perdido vigencia la necesidad de que cualquier análisis político de la situación de la enseñanza superior o cualquier propuesta alternativa a la misma partan de la consideración de la Universidad y de los centros de investigación como elementos fundamentales del aparato ideológico del Estado.

Como es bien sabido, la Universidad ha ejercido, desde sus comienzos, una función de reproducción de la ideología dominante, cuando no de elaboración de la misma, mediante la formación de élites y la formulación de unos criterios de cultura, actitudes, comportamientos, etcétera, que han hecho de ella un lugar de reproducción institucional del dispositivo hegemónico de las clases dominantes.

Sin embargo, a partir del momento en que el propio desarrollo de las fuerzas productivas obligó a que en el mecanismo de acumulación capitalista empezase a cobrar progresiva importancia la extracción de plusvalía relativa, se hizo necesaria una reproducción organizada de la fuerza de trabajo -a distintos niveles de cualificación-, de conocimiento científico y de avance tecnológico en forma sistematizada. En función de ello, la Universidad adoptó dos funciones más, no estrictamente ideológicas, que pretendieron cubrir las exigencias que los nuevos tiempos imponían: la reproducción de una fuerza de trabajo cualificada que favoreciera la división clasista del trabajo y la propia producción del conocimiento mediante el desarrollo, en su seno, de la investigación científica.

Este modelo entró en crisis con el aumento de la productividad generada por la Revolución Científico-Técnica. La industria comenzó a exigir una mayor capacitación técnica a sus trabajadores y la demanda de titulados experimentó un cambio cualitativo importante, pasándose, en muy poco tiempo, de una Universidad que dotaba a la sociedad de un personal altamente cualificado para funciones de dirección y control -élites para la superestructura-, a otro modelo de institución que intentó responder a la necesidad de aumentar cuantitativamente una fuerza de trabajo intelectual que participase en la producción. Aparece así un mercado en el que el trabajador intelectual se ve sometido a un proceso de asalarización/proletarización y, por tanto, a las leyes generales del mercado de trabajo en el capitalismo, incluido el paro y el subempleo. La liberación de la mano de obra juvenil y la reivindicación del derecho a la cultura de las clases populares son otros motivos del espectacular aumento de la población universitaria.

La consecuencia de todo ello es la existencia de una Universidad masificada, que imparte una enseñanza de mala calidad y que no cumple su función, sufriendo una crisis que cuestiona su propia funcionalidad como expresión y lugar de reproducción de la ideología dominante. Las estrategias puestas en marcha desde el poder para recomponer esas funciones tradicionales de la Universidad han de situarse, en el momento actual, en el marco de las políticas neoliberales, que en el sector se traduce, entre otras cosas, por la implantación de números clausus, políticas de privatización, parasitación de los centros públicos de investigación por la empresa privada, obstaculización de la autonomía universitaria en función de criterios de financiación, escasa participación de la sociedad en la gestión universitaria con unos Consejos Sociales poco operativos, etcétera.

La alternativa

Ante esta situación parece obligado la apuesta decidida por un modelo de Universidad diferente y alternativo que habrá de vehicularse, en nuestra opinión, a través de dos mecanismos de acción imprescindibles: 1) la defensa de la calidad de la enseñanza y la investigación, y 2) el control social real de la Universidad oponiendo a la lógica del beneficio privado, la lógica de la utilidad social.

Planes de estudios y privatización de la enseñanza son dos elementos claves e íntimamente relacionados de la política universitaria del Gobierno. En la actualidad se están elaborando Planes de Estudio en muchas Universidades cuyo talante y contenido son fuertemente contestados tanto desde el profesorado como desde las organizaciones estudiantiles. No se puede negar que dichos conflictos tienen como telón de fondo la problemática Universidad pública-Universidad privada, en la que la precarización y la devaluación de los estudios realizados en los centros públicos (dada, además, la manifiesta incapacidad del tercer ciclo) «obligarían» a realizar estudios de especialización y masters en instituciones privadas de «prestigio» en los que la selectividad económica sería la norma. La formación de nuevas élites quedaría, de este modo, garantizada, con el beneplácito e, incluso, la colaboración de una enseñanza estatal de «bajo nivel».

A este respecto, se hace necesario defender la adecuación de los Planes de Estudio y de las titulaciones a las exigencias de desarrollo económico, social y cultural democrático, y en cuanto a sus contenidos, primar un carácter globalizador, una autonomía adecuada a cada nivel de elaboración y un acercamiento multidisciplinar a las distintas materias objeto de estudio. Asimismo, junto a este esfuerzo por elevar la calidad de la enseñanza pública y como consecuencia de ello, parece lógico oponerse enérgicamente a las políticas de privatización, tanto en el aspecto docente -no potenciando colegios libres o Universidades privadas- como en el investigador, impidiendo los contratos de investigación no controlados al servicio de intereses exclusivamente privados, que no hacen sino desvirtuar el carácter de servicio público de la enseñanza superior, cuando no parasitarla o precarizarla. Ello no tiene por qué descartar la colaboración entre Universidad y empresa privada siempre que tenga lugar en el campo de la docencia y la investigación y bajo la absoluta primacía del interés público.

Con respecto a la investigación, resulta imprescindible garantizarla mediante la cobertura adecuada de servicios de apoyo, ampliación de plantillas de personal técnico e investigadores en dedicación exclusiva, potenciación de la formación del personal investigador y planificación en líneas prioritarias de investigación básica y aplicada, favoreciendo aquellas investigaciones o estudios que gozan de especial tradición en nuestro país, que permitan una mejor distribución del gasto y estén encaminadas a superar nuestra situación de dependencia económica y científica.

Por otro lado, la participación y el control social de la Universidad haría posible, entre otras cosas, la desaparición de los mecanismos de selección en el acceso a la formación universitaria para aquellos alumnos que hayan terminado satisfactoriamente sus estudios secundarios. Elementos fundamentales para que tal propuesta no se convierta en demagógica serían la articulación de una orientación escolar y profesional, una formación profesional adecuada y un auténtico plan de empleo juvenil no precario, así como la programación de la oferta escolar por parte de las propias Universidades a través de sus Consejos Sociales.

Finalmente, en el marco de esa necesaria redistribución selectiva del gasto público, que la izquierda propugna, se hace imprescindible asegurar, por un lado, una política de becas

y ayudas a cuantos alumnos lo necesiten -en función de su nivel de renta y sus circunstancias laborales y escolares- como paso previo a la gratuidad de la enseñanza universitaria y, por otro lado, la mejora de las condiciones laborales y materiales de todo el personal de Universidades, prescindiendo de complementos de productividad y potenciando la dedicación exclusiva.

En definitiva, un modelo alternativo de Universidad pública, donde se desarrolle una enseñanza y una investigación científica de calidad, que esté al servicio de la sociedad y que garantice el derecho de todo ciudadano a acceder a la educación superior, que esté integrada plenamente en el sistema educativo y que se adecue a su entorno contribuyendo al desarrollo socio-económico y cultural del mismo.